**CONTRATO DE COMISIÓN Y/O MEDIACIÓN MERCANTIL, QUE CELEBRAN POR UNA PARTE LA SOCIEDAD DENOMINADA XXXXXXXXXX, REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR EL SR. XXXXXXXXXXXXXXXXXX EN LO SUCESIVO “LA EMPRESA” Y POR LA OTRA PARTE EL SR. XXXXXXXXXXXXXXXXXXX, EN LO SUCESIVO “EL COMISIONISTA”,** quienes se sujetan en todo momento a las Declaraciones y Clausulas siguientes:

**D E C L A R A C I O N E S**

**DECLARA “LA EMPRESA”** a través de su representante legal:

1. Ser una persona moral constituida conforme a las leyes mexicanas, estar debidamente inscrita en el Registro Público de la Propiedad y del Comercio de la Ciudad de México, con el folio mercantil número XXXXXXXX, de fecha XX de XXXXXX de XXXXX, con domicilio en XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX;

1. Contar con el número de **R.F.C. XXXXXXXXXXXX**, y tener como actividad preponderante XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, por lo tanto tiene la capacidad y el conocimiento jurídico para celebrar el presente contrato de COMISIÓN Y/O MEDIACIÓN MERCANTIL;
2. Que los poderes y facultades otorgadas a su representante legal, EL SR. XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX, se encuentran debidamente inscritos ante el Registro Público de la Propiedad y del Comercio bajo el folio mercantil número XXXXXXXXXXXXXX de fecha XX de XXXXXXX de XXXX, poderes que no le han sido revocados a la fecha de la firma del presente contrato.

**DECLARA EL COMISIONISTA:**

Que con arreglo de las disposiciones y acuerdos de las leyes mexicanas vigentes y dentro de la normatividad jurídica establecida para ello, cuenta con el Registro Federal de Contribuyentes **XXXXXXXXXXX** y se encuentra debidamente inscrito ante el Servicio de Administración Tributaria, con la actividad económica o giro comercial consistente SERVICIOS DE COMISIÓN Y MEDIACIÓN MERCANTIL, servicio que se presta a través del inmueble ubicado en la calle de **XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX**, por lo tanto tiene la capacidad y conocimiento jurídico para realizar el presente Contrato de Prestación de Servicios de Comisión y Mediación Mercantil.

**DECLARAN LAS PARTES:**

1. Que el presente contrato de prestación de servicios de comisión y/o mediación mercantil, se prestarán indistintamente en el domicilio de LA EMPRESA o del COMISIONISTA.
2. Que acuden de manera voluntaria a celebrar el presente contrato y al no existir vicios de consentimiento, se obligan mutuamente conforme a las siguientes:

**C L A U S U L A S**

**PRIMERA.- DURACION.-** La vigencia del presente contrato es indefinida y podrá darse por terminado por cualquiera de las partes mediante aviso con cinco día naturales de anticipación, sin que sea necesario un procedimiento judicial para tales efectos.

**SEGUNDA.- OBJETO Y PRECIO.- “ EL COMISIONISTA**” cobrará a **“LA EMPRESA**”, un importe equivalente al XX% de la utilidad neta después de impuestos que genere **LA EMPRESA** durante el ejercicio fiscal, pudiendo efectuar ésta última pagos parciales a cuenta, de común acuerdo con el **COMISIONISTA.**

**TERCERA.- NATURALEZA JURÍDICA DEL CONTRATO.-** Las partes reconocen que el presente contrato es de naturaleza mercantil, por lo tanto no constituye una relación laboral, por lo que **EL COMISIONISTA** es un agente independiente quien goza de total libertad para realizar sus actividades sin que exista ningún tipo de subordinación ni dependencia económica con **LA EMPRESA.**

**CUARTA.- CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES FISCALES.-** “**EL COMISIONISTA**”, asume la responsabilidad fiscal de sus actividades mercantiles, por lo que deberá expedir una factura en términos de la legislación fiscal por cada pago que le realice **LA EMPRESA,** así como realizar el pago de sus impuestos de conformidad con el régimen fiscal que le sea aplicable**.**

**SÉPTIMA.- AUSENCIA DE VICIOS DEL CONSENTIMIENTO.-** Una vez leído por las partes el presente contrato, ambas manifiestan que conocen el alcance de todas y cada una de las cláusulas plasmadas, no existiendo error u omisión en perjuicio de las mismas.

**OCTAVA.- JURISDICCIÓN.-** Ambas partes se sujetan al afuero y competencia de los Tribunales de la Ciudad de Pachuca Hidalgo para todo lo relacionado con el presente contrato renunciando al afuero de un domicilio futuro.

Leído que fue el presente contrato ante las partes, el mismo se firma al margen y calce por duplicado, por convenir a los intereses de ambas partes.

Pachuca de Soto, Hidalgo a XX de XXXX del 2014

**EL COMISIONISTA**

 \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_

**XXXXXXXXXXXXXX**

**LA EMPRESA**

**\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_**

 **XXXXXXXXXXXXXXXXX**